

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5155** *Resolución de 10 de febrero de 2023, de la Mancomunidad de Municipios Valle del Ambroz (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 29, de 10 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Dinamizador/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios Valle del Ambroz (<http://valleambroz.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Hervás, 10 de febrero de 2023.—La Presidenta, Vanesa Barbero Mártil.